La división del fútbol en Jerez: la interesada confusión entre Xerez C.D. y Xerez D.F.C.

En la temporada 2012-13 el Xerez C.D. terminó como colista de Segunda División, dando con sus huesos en la Segunda División B tras más de una década en la élite del balompié nacional. Posteriormente, el día 1 de agosto de 2013, este histórico club sufrirá un descenso administrativo desde Segunda División B a la Tercera División, por no poder hacer frente a los impagos a su plantilla de jugadores. Sorprendentemente, la L.F.P. no solo se negó a abonarle la ayuda que reciben los clubes cuando abandonan el fútbol profesional -hecho que podría haber aliviado algo su situación- sino que solicitó formalmente la disolución de la entidad. Y es que el club se encontraba inmerso en un concurso de acreedores, motivado por su deuda con proveedores, Hacienda y Seguridad Social, al que en esos momentos era incapaz de responder debido a la merma de sus ingresos.

Ante la calamitosa situación que vivía el club, se había venido considerando en el mundillo futbolístico de la ciudad la creación un nuevo club que, comenzando desde las categorías inferiores, pudiera ir dando pasos y sustituir al Xerez C.D. si se produjera su -aparentemente por entonces- casi segura desaparición. De este modo, la afición se trasvasaría unida a esta novel sociedad que recogería el sentir común del xerecismo aunque, eso sí, dejando claro que la misma nunca saldría a competir mientras el decano de los clubes jerezanos siguiera con vida. Se trataba de una bala en la recámara que se consumó en una asamblea donde participaron unos 800 socios de los más de 10.000 con que contaba el club. A este respecto, así se manifestaba Sixto de la Calle, presidente del Xerez

D.F.C. y expresidente del Xerez C.D., en un comunicado oficial publicado en julio de 2013 sobre la posible disolución de este último:

> […] esté constituido y organizado este nuevo Club con el fin de que, **en el desgraciado caso de que se produzca la desaparición del Xerez Club Deportivo Sociedad Anónima Deportiva** (posibilidad que a todos nos apena), el xerecismo no se diluya…
>
> Se equivocan por consiguiente quienes (seguramente con buena fe) imaginan que el Xerez Deportivo F.C. viene a originar la división de xerecismo ¡todo lo contrario! Se trata de la creación de una persona jurídica que, al practicar el deporte en la más humilde categoría, **ninguna sombra puede proyectar al Xerez Club Deportivo, ninguna competencia, ninguna división, sino que simplemente constituye una simple previsión** para el caso (que lamentaríamos profundamente) de que se produzca la liquidación y disolución del Xerez Club Deportivo SAD.

En 2013 algunos aficionados daban por muerto a su club

Sin embargo, y traicionando grave e indignamente este compromiso, dichos seguidores deciden en un referéndum

celebrado el día 19 de julio que el Xerez Deportivo Fútbol Club -esa es su denominación- se inscriba en las competiciones oficiales y dejan de apoyar y seguir al Xerez C.D. Este insólito hecho, a saber, que parte de una afición abandone a su club de toda la vida cuando todavía está peleando por su supervivencia, desentendiéndose de su promesa de fidelidad eterna tantas veces coreada en sus gradas cuando, precisamente por las circunstancias que vivía el club, eran más necesarios, constituye una mancha y una deshonra que marcará siempre al naciente club más allá de cualquier logro deportivo que pueda alcanzar.

Pero, y lo que es aún más grave, no conformes con esto, los aficionados del nuevo club celebran los reveses judiciales que el Xerez C.D. va recibiendo e incluso festejan en la grada los goles que encaja de sus rivales así como sus descensos de categoría, como si ningún lazo les hubiera unido al mismo. Y es que desearle el mal a un equipo que hasta hace días era el tuyo es algo inconcebible para cualquier buen aficionado que se precie y que realmente ame sus colores. Parafraseando a Eduardo Galeano, se puede cambiar de pareja, de religión, de partido político… pero no se cambia de equipo. Nunca, pase lo que pase. Jamás.

De este modo, y formando parte de una estrategia coordinada, desde diversos frentes se da comienzo a una serie de movimientos encaminados a provocar la desaparición del Xerez C.D. para que el Xerez D.F.C. quede como único equipo *supuestamente xerecista* de la ciudad, pues para ellos el Xerez C.D. no es más que un estorbo en sus aspiraciones. Tal era su seguridad en este objetivo, que se atrevían incluso a fijar una fecha:

Antonio Millán: "Dentro de un par de años el Xerez CD será pasado"

"Cuando el Xerez DFC llegue a categoría nacional, el Xerez CD será historia, una historia que los xerecistas no podrán olvidar para no incurrir en los mismos errores que se han cometido"

Esto decía el expresidente del Xerez C.D. en 2015 en Andalucía Información

Dichas hostilidades se iniciaron cuando en 2016 el Xerez D.F.C. -recordemos, formado por ex abonados, jugadores y directivos del Xerez C.D.- presenta una denuncia ante el Ayuntamiento de Jerez solicitando que se prohíba al Xerez C.D. utilizar ninguna instalación deportiva municipal.

Por todo lo expuesto,

SOLICITO AL AYUNTAMIENTO: que tenga por presentado en legal forma la presente puesta en conocimiento que se efectúa, sobre los posibles ilícitos legales la entidad XEREZ CLUB DEPORTIVO SOCIEDAD ANONIMA DEPORTIVA. La admita a trámite con la documentación que se acompaña, para que visto y actuado que sea lo necesario, por los servicios de inspección deportiva, administrativos, o los que pudiera corresponder de la Delegación de Deportes a la que me dirijo, se adopten las siguientes medidas:

Primero: que sea suspendida toda tramitación de petición o solicitud de instalaciones deportivas municipales efectuadas en nombre o representación del XEREZ CLUB DEPORTIVO SOCIEDAD ANONIMA DEPORTIVA para la presente temporada 2016/2017, hasta tanto se acredite formalmente por dicha entidad la identidad del Presidente de su órgano de gestión y representación, los miembros que componen su Consejo de Administración y la vigencia de sus cargos.

Segundo: Que sea requerida la referida entidad deportiva a presencia municipal y exigida la acreditaciones documental de tales extremos, para que una vez verificado por los servicios legales o técnicos del ente municipal a la que me dirijo, se nos de traslado de todo lo actuado, si legalmente procediera. Y,

Tercero: que se mantenga la suspensión provisional de uso de instalaciones deportivas municipales a dicho club, hasta tanto y cuanto no se acredite por los legales representantes del XEREZ CLUB DEPORTIVO SOCIEDAD ANONIMA DEPORTIVA la plena vigencia y validez de sus órganos de administración, gestión y representación, y mandatos.

Y para que así conste, en Jerez de la Frontera a 23 de agosto de 2016.

Fdo. José Ravelo Rodríguez
Presidente XDFC

Escrito del Xerez D.F.C. solicitando al Ayuntamiento el veto al Xerez C.D.

Según el nuevo reglamento para el uso de instalaciones deportivas municipales, el Xerez C.D. se veía obligado en adelante a pagar por entrenar y jugar en los campos públicos al no poder acogerse a las bonificaciones existentes debido a sus deudas con la administración. Esta medida resulta paradójica viniendo de un Ayuntamiento como el de Jerez, que es uno de los más endeudados de España (su déficit asciende a más de mil millones de euros), por lo que no está capacitado moralmente para exigir lo que él mismo no cumple, y siendo además una parte de dicho montante -unos dos millones de euros- adeudados al propio Xerez C.D. De este modo, al conjunto azulino, que tanto beneficio a generado a su ciudad a través de imagen y visualización en los medios de comunicación, convertido ahora en la práctica en una entidad amateur sin estructura profesional ni fuentes de ingresos y sostenida solo por sus socios, se le haría pagar un asfixiante alquiler que ascendería a más de 40.000 euros anuales por jugar en el estadio que había sido construido décadas atrás como su hogar, y que no estaba en condiciones de costear. El interés final de esta medida es contribuir a acelerar la disolución de la sociedad anónima y así desembarazarse del problema que supone al Consistorio ser el poseedor de un importante paquete de acciones del Xerez C.D. y, en consecuencia, ser uno de los responsables de la situación que atraviesa la entidad, al haber formado parte de su consejo de administración. Los efectos de todo ello no tardaron en materializarse y el club azulino tuvo que disputar sus encuentros en diferentes barriadas rurales jerezanas -con gobiernos propios- e incluso en otros municipios del entorno de la ciudad, en ambos casos solidarios y que ofrecieron una inmejorable y fraternal acogida al club azulino.

JEREZ

El Xerez CD no podrá jugar ni entrenar en instalaciones municipales

JORGE MIRÓ 27 de octubre de 2016 (16:05 CET)

La estrategia se cumplía punto por punto y el Xerez C.D.
se vio obligado a jugar como local fuera de su ciudad

Así mismo, y de forma igualmente ingrata, un sector de los medios de comunicación de la ciudad (televisiones, radios, prensa, publicaciones digitales…), quienes tradicionalmente han tenido su fuente de vida en las noticias y seguimiento al Xerez C.D., se desvinculan igualmente del mismo, ignorando sus resultados y seguimiento deportivo, ofreciendo informaciones calumniosas tendentes a crear un clima de desánimo entre la afición y apoyando abiertamente al Xerez D.F.C. Pero el colmo de la desinformación encaminada a allanar el camino para el Xerez D.F.C. es que se difunda y se escriba por parte de periodistas y gente del fútbol que el Xerez C.D. ha desaparecido. Así, literalmente, para que la idea de que el único equipo viable es el suyo vaya calando entre los antiguos xerecistas que se encuentran desmotivados o dudosos entre que opción apoyar. Una muestra es Ángel Cappa en su libro *También nos roban el fútbol* (2017), donde afirma al respecto del nacimiento del Xerez D.F.C.:

El nacimiento del club jerezano también está relacionado con la desaparición del equipo local, solo que, en lugar de esperar a su quiebra y refundarlo, decidieron adelantarse y fundar uno nuevo. En julio de 2013, las deudas acumuladas por el Xerez rondaban los 30 millones de euros, lo que lo condenaba a una desaparición que se materializó en febrero de 2016, casi 70 años después de su nacimiento. Antes de que esto ocurriera, todavía en 2013, varias peñas xerecistas tuvieron que decidir entre salvar a su equipo o empezar de cero con un club que sí los representara. Optaron por lo segundo y el apoyo recibido por parte de la gente fue abrumador: en su primer año de vida ya contaban con 5.000 socios. Igual que en los casos anteriores, se constituyó como asociación deportiva, es decir, una entidad sin ánimo de lucro cuyo objeto es el de desarrollar la práctica de deportes en general y del fútbol en particular.

No creemos que al argentino mienta deliberadamente, sino que se dejó llevar por una corriente de bulos y falsedades sobre la desaparición del Xerez C.D., destinada a sembrar un clima interesado de confusión, alentada, por supuesto, por algunos de esos informadores jerezanos que falsean objetivamente la realidad,

como Álvaro Ojeda en su libro *El mundo según Ojeda* (2015):

> Y en cada sitio aparecen sus historias, su abuela del Betis, su presidente majara, incluso se producen desapariciones (sin ir más lejos: mi equipo, el **Xerez**, ha desaparecido)... El fútbol es una bella religión que yo equiparo a las ...

En este punto cabe preguntarse si puede alguien imaginar a los aficionados del Real Betis, del Deportivo de La Coruña, del Cádiz C.F., del Racing Club de Santander, o de otras tantas sociedades que han pasado por circunstancias económicas más o menos similares en las últimas décadas, renegando de su club y maniobrando para tratar de provocar su muerte. Creo que no hace falta que aquí escribamos la respuesta a esta pregunta pues esos casos la reacción fue justo la contraria. ¿O es que existe algún bético que abjuraría de su equipo para montar *otro Betis* estando el verdadero Betis vivo? Las mencionadas aficiones se movilizaron y lucharon por conseguir el control de sus equipos, logrando hacerlos viables y sanearlos en muchos casos, mientras que esa parte del supuesto xerecismo simplemente se rindió, bajó los brazos y eligió el camino más fácil.

Resulta muy curioso comprobar en este sentido cómo esos mismos aficionados, políticos y periodistas, cuando el Xerez C.D. era uno de los clubes punteros de Segunda División y ascendió a la máxima categoría en 2009, en ningún caso clamaron contra todas esas irregularidades que ya existían y se conocían -la deuda del club era por entonces de unos 20 millones de euros-. ¿Por qué no denunciaron en ese instante? Los que ahora se rasgan las vestiduras y son íntegros adalides del respeto escrupuloso a las leyes y los reglamentos miraron entonces para otro lado, pues les compensaba aprovecharse del escaparate y el prestigio que suponía un club en la élite del fútbol nacional. Y, es más, fueron los primeros que justificaron la situación irregular del club aduciendo que lo ganado sobre el terreno de juego no puede ser arrebatado a un equipo por problemas en los despachos, en alusión a la denuncia del Real Betis en el

verano de 2009 reclamando la plaza en Primera División de los azulinos debido a defectos en la inscripción de la ampliación de capital de la sociedad anónima xerecista. Todos ellos pugnaban por hacerse un hueco en el palco del Estadio Chapín pero, cuando las cosas empezaron a ir mal dadas, no dudaron en abandonar el barco como ratas y, además, en 2020 pidieron a la Real Federación Andaluza de Fútbol la expulsión del Xerez C.D. de las competiciones oficiales por carecer de consejo de administración y de presidente.

Antonio Millán lo tenía claro

28/07/09 Xerezmanía +Jerez

"Siempre lo he tenido muy claro y creo que la resolución no podía ser otra", ha manifestado a XEREZMANIA, un muy feliz secretario tanto del Consejo del Xerez como de la Fundación.Antonio Millán es catedrático de Derecho Mercantil y uno de los mejores especialistas en Derecho Deportivo. Es, además, vicepresidente de la Asociación de Expertos en Derecho Deportivo: " "Nosotros sabemos que en el mundo del deporte lo importante es lo ganado en el terreno de juego. Tiene que verse con muchísima claridad alguna irregularidad, con total claridad. Está claro que la razón la llevaba el Xerez. Se ha ganado el derecho de estar en Primera y no había ninguna razón para poder bajar".

Los directivos del Xerez D.F.C. silenciaron en su día lo que ahora denuncian

Desde el Xerez D.F.C. se justifica continuamente tal ignominia en su apuesta por el fútbol popular, en contraposición por el nefasto fútbol moderno basado en las sociedades anónimas, lo que lógicamente es una mera excusa sin fundamento. Cuando el Xerez C.D. no era una S.A.D., sino un club de fútbol al modo clásico, siempre malvivía en busca de recursos y también arrastraba continuamente un importante déficit económico, sufrió huelgas y encierros de sus jugadores y en varias ocasiones estuvo cerca del colapso; y por contra, existen muchos clubes convertidos en sociedades anónimas cuya situación monetaria es envidiable. Por lo tanto, el fútbol popular no es, por definición, mejor que el moderno, se trata simplemente de realizar una adecuada gestión.

Pero es que tampoco es la panacea, y a las pruebas me remito, pues el Xerez D.F.C. mantiene deudas con jugadores y

entrenadores de temporadas pasadas por el impago de sus nóminas y ha de llegar a acuerdos de pago demorado con ellos para que retiren las denuncias ante la AFE, clama por recibir subvenciones de diversas administraciones como la Diputación Provincial para salvar sus presupuestos, presenta un déficit de 56.000 euros, en la actual campaña ha regalado un abono a cada socio de pago para conseguir mayor afluencia de espectadores a sus partidos, que se ha reducido a menos de la mitad con respecto a su primera temporada de vida, y en consecuencia sus arcas se encuentran tan vacías que los dirigentes han tenido que costear de su propio bolsillo determinadas partidas para el mantenimiento de la entidad. Tal es así que uno de los máximos exponentes y defensores de esta filosofía futbolística, y por ende del Xerez D.F.C., el periodista jerezano David Gallardo, tenía que reconocer en su programa *La Jugada de Jerez*, de Canal Sur Radio, el 25 de septiembre de 2023, que "*un día tenemos que hablar de la milonga del fútbol popular, porque si esto es el fútbol popular es una milonga…*", desencantado con la crisis deportiva que arrastraba su nuevo equipo, tras vivir un descenso a Tercera RFEF la temporada anterior y en encontrarse en la presente en los puestos bajos de la tabla clasificatoria.

Así las cosas, al haber contado con el respaldo de un mayor número de aficionados -hasta la pasada campaña, pues en la actual el Xerez C.D. está llevando a más espectadores a presenciar sus partidos- y en un ejercicio con dosis importantes de cinismo, desde el Xerez D.F.C. se han arrogado la condición de detentadores legítimos del sentimiento xerecista, y explican que tomaron la decisión de abandonar el Xerez C.D. para no seguir dando alas a sus impresentables presidentes. Sin embargo, reducir la percepción de un club exclusivamente a su mandatario de turno circunstancial, obviando que un club es sobre todo su historia, sus símbolos, su idiosincrasia, sus vivencias, la fidelidad, la lealtad y el amor incondicional de sus seguidores, independientemente de cuáles sean sus circunstancias, sus luces y sus sombras…;

renunciar a todo ese caudal de sentimientos sin remordimientos ni cargo de conciencia, y enarbolar solo aspectos formales y organizativos para justificar su espantada como el carácter asambleario para la toma democrática de decisiones por parte de los socios del nuevo club (aunque a sus asambleas ordinarias no suelen asistir habitualmente más de 250 personas y su presidente haya decidido abandonar el cargo tras los insultos, acusaciones de apropiación de fondos del club y malos modos recibidos por parte de algunos socios), denota una frialdad, un desapego y unos valores que, afortunadamente, ya no están presentes en el Xerez C.D. Club este, por cierto, cuyo paquete mayoritario de acciones se encuentra en la actualidad en manos de grupos de socios jerezanos, ha reducido su deuda en más de 15 millones de euros y regularizado su situación societaria, además de contar con un plan de pagos y de viabilidad aprobado por la jueza administradora concursal con el que intenta normalizar su día a día, cumplir con sus obligaciones reintegrando lo adeudado y volver al lugar que deportivamente le corresponde.

Pero, ¿a qué viene todo este resumen? Pues a que la situación de ambos clubes es perfectamente notoria en Jerez, existiendo un enquistado enfrentamiento entre los aficionados de ambos clubes, que llega incluso a dividir a amigos y familiares. Pero fuera de la ciudad el desconocimiento y la confusión son totales y en la mayoría de las ocasiones los periodistas, los aficionados y a veces hasta sus rivales no saben a cuál de ellos alude una noticia o a quién deben enfrentarse el domingo siguiente en la competición.

Un ejemplo de esto que decimos es la siguiente portada del diario *Marca* del 11 de julio de 2018 cuando el diario madrileño colocó el escudo del Xerez D.F.C. en una imagen para ilustrar los goles que Cristiano Ronaldo hizo en España, incluidos los cuatro que anotó al Xerez C.D. Esta metedura de pata le llevó a rectificar publicando una nueva portada y a pedir disculpas al club y a los aficionados xerecistas.

Sin embargo, la cosa es más grave cuando se trata de organismos oficiales, como la L.F.P., que precisamente es la que debe velar por el respeto y la imagen de sus miembros. Pues bien, en el año 2016, en la página web de dicho organismo rector, en la pestaña de la clasificación histórica de Primera División, aparecía el nombre del Xerez D.F.C. -club que por entonces sólo había competido en torneos regionales- y no el del Xerez C.D. como por derecho le correspondía tras su paso por la división de honor nacional en la temporada 2009-10.

51º	CD Alcoyano	76	108	30	16	62	145	252	-107
52º	R. Jaén	71	90	29	13	48	121	183	-62
53º	Real Unión Club	56	72	21	14	37	153	184	-31
54º	AD Almería	50	67	16	18	33	71	116	-45
[illegible]	CE Europa	42	54	18	6	30	97	131	-34
56º	Lleida Esportiu	40	68	13	14	41	70	182	-112
57º	Xerez Deportivo FC	34	38	8	10	20	38	66	-28
58º	Condal CF	22	30	7	8	15	37	57	-20
[illegible]	Atlético Tetuán	19	30	7	5	18	51	85	-34
60º	CyD Leonesa	14	30	5	4	21	34	65	-31
61º	CD Leganés	13	13	4	1	8	11	25	-14

O la propia Real Federación Española de Fútbol, quien en septiembre de 2020 bloqueó los derechos federativos del Xerez C.D. impidiéndole inscribir a sus jugadores por una deuda del Xerez D.F.C. con su anterior entrenador, ya que confundieron el nombre de los dos equipos. Increíble, pero cierto.

FÚTBOL | TERCERA DIVISIÓN

El Xerez CD, 'bloqueado' por una deuda del Xerez DFC con Josu Uribe

Diario de Jerez (03/09/2020)

Más recientemente, el 26 de agosto de 2023, asistimos al culmen del despropósito durante la retransmisión del encuentro amistoso de pretemporada entre el Real Madrid C y el Xerez D.F.C. por el canal oficial del club blanco, *Real Madrid TV*, y que da la verdadera magnitud del problema que estamos describiendo. Y es que, en el minuto 2, uno de los comentaristas ofreció una presentación del club jerezano plagada de graves errores e inexactitudes:

> Este Xerez es el germen o es un poco la consecuencia de esa refundación que hubo del Xerez, equipo que llegó a estar en Primera División, […] **en 2013 tuvo problemas, desapareció** y se refundó de nuevo con este nombre, Xerez Club Deportivo…

Como vemos, la metedura de pata es épica, porque el club no ha desaparecido y además asignan al nuevo club, a ese que están viendo jugar directamente, el nombre equivocado. Durante el transcurso del partido alguien debió comunicarles que no habían acertado ni una y que debían tratar de explicarse mejor, sucediendo lógicamente lo contrario, pues de su diálogo con el narrador del encuentro hacia el final del mismo -e intercalado con prolongados silencios donde probablemente estaban intentando buscar información que les sacase de semejante embrollo- se desprende que no tenían ni idea de lo que estaban hablando, afirmando con una total falta de rigor informativo y de desconocimiento que el Xerez C.D. ya no existe:

- La penúltima prueba del Real Madrid C, contra el Xerez Deportivo. No confundir con el Xerez Club Deportivo, por otra parte.
- Eso es.
- Están enfrentados, de hecho. Este partido es contra el Xerez Deportivo.
- Xerez Deportivo F.C. Eso es, Xerez Deportivo F.C. Equipo que se fundó en 2013, o sea, no es un equipo que desapareciera, no, hemos dicho que es un equipo que se fundó en 2013, ¿no? Fundado por un grupo además de

aficionados del antiguo Xerez Club Deportivo, que es el matiz, ¿no?, Club Deportivo y Deportivo F.C.

[…]

- Pues eso, dos equipos diferentes.
- Sí, no, no. Igual lo hemos explicado a lo mejor mal. Lo que decíamos es que en 2013 se funda el Xerez Deportivo F.C. por un grupo de aficionados cuando se liquida el Xerez C.D. Ahora sí me estoy explicando bien. **El Xerez C.D., que era el equipo de Jerez, se liquida en 2013** y se funda por parte de los aficionados del Xerez C.D. este nuevo equipo, que tiene diez años de vida. Verdad que no se ha refundado ni nada, surge y se funda en 2013. Eso fue lo que dijimos al comienzo, igual no matizamos bien lo del Club Deportivo y lo del Deportivo F.C., actual Xerez.

Pero como la aclaración lo único que hizo fue empeorarlo todo y aumentar la confusión, especialmente con el gran revuelo causado en redes sociales, el mismo comentarista - Rodrigo Jiménez- tuvo que salir a la palestra al día siguiente para zanjar a la tercera el enredo, aprovechando la retransmisión de un partido de la cantera madridista:

- Déjame, antes de nada, si me permites, hacer una aclaración que creo además necesaria. En el partido que comenté ayer que enfrentaba al Real Madrid C y al Xerez Deportivo F.C. dije de este club que se había creado por la refundación del Xerez Club Deportivo, equipo de la misma ciudad y que llegó a jugar en Primera División, concretamente en la temporada 2009-10. Quiero pedir disculpas porque fue un error del que soy el único responsable, por cierto. Un error mío y quiero pedir perdón a todos los espectadores y a los aficionados de ambos equipos, del Xerez Deportivo F.C. que se fundó en 2013, y a los aficionados del Xerez C.D. que se fundó en 1947 y que nunca, nunca ha desaparecido. Ambos equipos

están en activo en el Grupo X de Tercera Federación. Dicho esto, espero que acepten mis disculpas los espectadores y también aficionados de ambos equipos jerezanos, a los que tengo un especial cariño.

Estos son solo cuatro groseros errores fruto de esa distorsión malintencionada a la que antes nos referíamos y que hemos creído necesario transcribir literalmente puesto que sus efectos son muy relevantes y perniciosos para el Xerez C.D. en cuanto a la visibilidad mediática y la consecución de patrocinios.

Aunque quizá lo más sangrante es el empleo del apelativo *xerecistas* para referirse a estas dos entidades y a sus seguidores. El apodo de un club se emplea precisamente para facilitar la identificación del mismo y en ningún caso un mismo sobrenombre puede ser utilizado para dos clubes y aficiones de una misma ciudad, porque se producirían consecuentemente las confusiones a las que hemos aludido. Si en Valencia, un grupo de aficionados del Valencia C.F., por ejemplo, descontentos con la forma de gestionar su club por parte de sus administradores, decidieran abandonarlo y formar una nueva sociedad a la que denominarían Valencia Club Deportivo, no podrían denominarse a sí mismos como valencianistas, porque para eso ya estarían los seguidores del club que lleva ese título por antonomasia; podrían proclamarse como valencianeros o deportivistas, pero nunca valencianistas. Es algo que cae por su propio peso.

Es por ello que los seguidores del Xerez D.F.C. no están haciendo un uso legítimo del apelativo xerecista pues ese pertenece desde su fundación al club que da origen y sentido a dicha palabra. **Los socios del Xerez D.F.C. son efecistas o xerezanistas, pero en modo alguno xerecistas**. Los efecistas pueden seguir autodenominándose xerecistas, pero así lo único que hacen es engañarse a sí mismos y pretender gozar de un prestigio y honor que su club nunca obtuvo deportivamente. Además, el club efecista emplea a su vez como apelativo breve

el de Xerez Deportivo, cuando esa también es la denominación histórica del Xerez C.D., como incluso aparece un su himno (*Xerez Deportivo, con los colores del Xerez todos unidos*, dice su primer verso), y que se ha utilizado para diferenciarse del otro club histórico de la ciudad, el Jerez Industrial C.F. Si el Xerez D.F.C. estimó necesario comenzar de cero, debe también abandonar esta práctica de apropiación indebida e ilegítima de unos símbolos xerecistas que no les pertenecen pues renegaron libremente de ellos. Haciendo un paralelismo con la película *La vida de Brian*, los integrantes del Xerez D.F.C. serían los disidentes del Frente Popular de Judea que fundaron el Frente Judaico Popular.

Dicha práctica, así como el hecho de usar imágenes históricas del Xerez C.D. para ilustrar la campaña de socios del Xerez D.F.C. en 2014, hizo temer a los directivos xerecistas que el escudo del club también podría ser objeto de imitación por parte del nuevo equipo, lo que llevó al Xerez C.D. a registrar en 2017 su escudo y su nombre en la Oficina Española de Patentes y Marcas, dependiente del Ministerio de Industria, Energía y Turismo. Y es que sus sospechas no iban desencaminadas porque si nos fijamos, el escudo del Xerez D.F.C. es simplemente una orla o cinta circular alrededor del escudo del Xerez C.D., donde han sustituido las siglas C.D. por un clásico balón de fútbol.

Y el culmen de la desfachatez reside precisamente en que un club con solo diez

años de vida incluya en dicho escudo la fecha de 1911 -en la que se fundó el primer equipo jerezano, el Jerez F.C.- para dar a entender que son los herederos y continuadores del sentimiento xerecista y obviando por supuesto a su único y auténtico detentador, el Xerez C.D. De este modo, tampoco hacen un uso ético del término, porque cuando un club pretende ser la continuación de otro hereda su historia, sus logros, su prestigio, pero también sus deudas, sus deméritos y sus cargas. Y es que ante este tipo de situaciones solo caben, en definitiva, dos posturas. Una, la de lavarte las manos, dejar abandonado a su suerte no solo al club que juraste defender sino también a las empresas jerezanas y a sus trabajadores a los que el club debe dinero y que con la disolución que alientas y promueves no percibirán ni un euro.

Y otra que consiste en reafirmarte en tus convicciones y principios, en que el cariño y la lealtad son irrenunciables, **en que el club está por encima de las personas**, independientemente de sus nefastos presidentes y de cuán duras sean las vicisitudes por las que está pasando, en redoblar como socios todos nuestros esfuerzos para sacar adelante al club de nuestra vida, por el que tanto sufrimos y al que nunca abandonaremos. Y, por ello, son los socios del Xerez C.D. los únicos legitimados para poder presumir con la frente bien alta de xerecismo. Deseamos que este artículo y su difusión ayuden a aclarar a nivel nacional el empleo adecuado del término. No es xerecista el que se lo llama así mismo, sino el que es reconocido como tal demostrándolo con sus actos.

En mi caso, cuando miro hacia atrás en el tiempo me recuerdo siendo siempre del Xerez C.D., sin poder precisar en qué momento empecé a serlo. No fue una decisión consciente, es como si ser xerecista fuese parte de mi naturaleza. Porque uno no escoge ser de un equipo, es el equipo el que te elige a ti. Y yo tengo la suerte de que el Xerez C.D. corra por mis venas, por lo que siempre podrá contar conmigo, al igual que con otros muchos como yo.

A este respecto, tras el reciente descenso de categoría del Xerez D.F.C., se han oído en la ciudad algunas voces del entorno de este equipo que clamaban por la unificación de ambos clubes, visto que la división solo hace perjudicar al fútbol jerezano. Y no puedo estar más de acuerdo con estas palabras. Es por ello que los xerecistas queremos recordar a esos aficionados que el Xerez C.D. tiene las puertas abiertas para acoger a todas aquellas personas que sigan teniendo el alma xerecista, que se forjó -nunca lo olviden- siendo aficionados del Xerez C.D., para que vuelvan a sentir lo que antes sintieron, ellos y sus padres y sus abuelos. Si después de tantas adversidades, el Xerez C.D. sigue en activo y se encuentra en franca progresión, imaginemos lo que podríamos conseguir todos juntos, esto es, devolver al Xerez C.D. al fútbol profesional.

Durante la temporada pasada el Xerez C.D. festejó su 75 aniversario (1947-2022) y en el himno conmemorativo compuesto para la ocasión por el artista Manuel de Cantarote destacan unos versos que resumen a la perfección ese sentimiento que hemos tratado de reflejar en este artículo:

Un equipo y una ciudad que es de bandera

y una afición que te acompaña donde quiera,

que por ti lucha sin importar la batalla

y alza tu himno y tus colores donde vayas.

Azul y blanco es el compás de mis latidos,

sabes que nunca nos daremos por vencidos,

y aunque el olvido haya ganado a la memoria,

seguimos vivos y cantamos nuestra historia.

Llenos de orgullo defendemos nuestro escudo,

yo sigo fiel porque Xerez tan solo hay uno,

Club Deportivo símbolo de nuestra tierra,

a ti te animo aunque ganes o aunque pierdas.

Xerez, contigo seguiré cumpliendo años,

en ti confío, siempre seguiré animando,

eres equipo que al destino desafías,

lucha con garra y no te rindas todavía.

Xerez, gol y bulería,

club del alma mía,

donde moriré.

Xerez, aunque pase el tiempo,

más que un sentimiento

que no abandoné.